

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA NO PRESENCIAL:

LENGUA - 5º DE EDUC. PRIMARIA.

Siguiendo la instrucción de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del Covid19, de determinarse por la autoridad sanitaria la suspensión de la actividad lectiva presencial para uno o varios grupos de convivencia escolar del centro, o para todo el alumnado del mismo, la organización de la atención educativa se adaptará a la enseñanza a distancia, para lo que se tendrá en cuenta la nueva distribución horaria de las áreas/materias que permita una reducción de la carga lectiva compatible con el nuevo marco de docencia. Se establecerán los horarios según la carga lectiva semanal se reducirá en cada materia a 30% las instrumentales y al 50% las específicas, por lo que se reducirá proporcionalmente dicha carga semanal. Las sesiones podrán ser de 45 minutos o una hora.

El horario para impartir la enseñanza digital será elegido por parte del profesorado, en función de los tramos horarios correspondientes según el horario presencial del mismo.

En cuanto a todas las tareas a realizar durante el periodo correspondiente en estado de confinamiento, tendrán como principal objetivo la mejora y continuidad de enseñanza aprendizaje del alumnado.

En el caso de la lengua queda reducido a 3 horas semanales.

PROGRAMACIÓN COVID: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 5º EDUCACIÓN PRIMARIA

I.- OBJETIVOS:

En cuanto al área de *lengua Castellana* nos proponemos como **objetivos**:

- Participar en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos.

(LCL3.1.1.).

- Transmitir las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. (LCL.3.1.2.).
- Escuchar atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y Normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás, aplicando las normas socio-comunicativas: escucha activa, turno de palabra, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. (LCL.3.1.3.).
- Expresar con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen. (LCL.3.2.1.).
- Utilizar un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje. (LCL.3.2.3.).
- Comprender la información de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc. (LCL.3.3.1.).
- Recitar y reproducir textos breves y sencillos imitando modelos. (LCL.3.4.1.)
- Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social. (LCL.3.5.1.).
- Realizar pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos. (LCL.3.5.3.).
- Leer diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos. (LCL.3.6.1.).
- Mejorar la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participar en las actividades del plan lector. (LCL.3.6.2.)
- Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos. (LCL.3.7.1).
- Escribir textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc, cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas. (LCL.3.10.1.).
- Usar estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presenta sus creaciones. (LCL.3.10.2.).

- Mejorar y mostrar interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio. (LCL3.11.1.).
- Desarrollar un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, sobre textos leídos. (LCL.3.7.2.).
- Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas, generando palabras, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz. (LCL.3.12.1.).
- Conocer la variedad lingüística de España y las variedades del dialecto andaluz, mostrando respeto y valorando su riqueza idiomática. (LCL.3.13.1.).
- Reconocer e identificar algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España. (LCL.3.13.2.).
- Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan. (LCL.3.14.1.).

II.- CONTENIDOS:

En cuanto al área de *lengua castellana* nos proponemos:

5º Ed. Primaria:

-La sílaba tónica y átona. Reglas de acentuación.

-La tilde.

-La oración: sujeto y predicado. El núcleo. La interjección.

-Signos de puntuación: el punto, los dos puntos y los puntos suspensivos.

-El nombre: clases de nombres. El género y el número.

-Palabras sinónimas y antónimas.

- Palabras polisémicas y homófonas.
- La palabra: lexema y morfema.
- El diccionario.
- El lenguaje verbal y no verbal.
- El lenguaje, lenguas y dialectos.
- Géneros y temas literarios.
- Textos: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos.
- El diptongo.
- El hiato.
- Recursos literarios.
- El diario. La narración.
- La narración: voces del narrador.
- El texto: coherencia, cohesión y adecuación.
- Signos de puntuación: la coma; el punto y la coma; el guión y la raya, las comillas y los paréntesis.
- Los determinantes: artículos, demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos.
- Los prefijos y los sufijos.
- El adjetivo (la concordancia). Los grados del adjetivo.
- El pronombre: los pronombres personales y los pronombres demostrativos.
- Las palabras compuestas.
- Los gentilicios.
- La B y la V.
- Ideas principales y secundarias.
- El resumen y el esquema.
- Textos: narrativos, teatrales, poéticos e informativos.
- El debate.

- Los cuentos tradicionales. La novela.
- La descripción.
- La leyenda.
- La g y la diéresis. La j y la h. La c y la cc. La r.
- Palabras con ll y con y.
- El verbo: la conjugación verbal. Los complementos del verbo.
- Adverbio: clases. Las abreviaturas.
- Las preposiciones y las conjunciones.
- Los extranjerismos.
- Textos periodísticos: la noticia, la entrevista y la reseña. La publicidad.
- De la narración al teatro.
- El poema: versos y estrofas.
- Recitar romances.
- Familia de palabras y campo semántico.
- Usos del lenguaje.
- Textos: narrativos, teatrales, la carta.

III.- CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN:

Criterio de evaluación: 1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas socio-comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.

- LCL1. Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos. (CCL, CSYC)

- LCL2. Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. (CCL)
- LCL3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás, aplicando las normas socio-comunicativas: escucha activa, turno de palabra, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.

- LCL1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen. (CCL)
- LCL2. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación. (CAA, CCL, CSYC)
- LCL3. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje. (CCL)

Criterio de evaluación: 3. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc, reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos básicos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.

- LCL2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual e identifica el tema del texto, sus ideas principales y secundarias argumentándolas en resúmenes orales. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 4. Recitar y producir textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.), elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.

- LCL1. Recita y reproduce textos breves y sencillos imitando modelos. (CCL)
- LCL3. Produce textos orales con organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes. (CCL)

Criterio de evaluación: 5. Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención y realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.

➤LCL1. Analiza, prepara y valora la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social. (CCL, CD)

➤LCL2. Expone conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención de informaciones procedentes de distintos ámbitos de comunicación social. (CCL)

➤LCL3. Realiza pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos. (CD, CCL)

Criterio de evaluación: 6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (videoforum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.

➤LCL1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos. (CCL)

➤LCL2. Mejora la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan lector. (CCL)

Criterio de evaluación: 7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.

➤LCL1. Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos. (CCL)

➤LCL2. Desarrolla un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, sobre textos leídos. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 9. Seleccionar y utilizar información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar los resultados.

- LCL1. Selecciona y utiliza información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar y presentar los resultados. (CCL, CD)
- LCL2. Comunica y presenta resultados y conclusiones en diferentes soportes. (CCL, CD)

Criterio de evaluación: 10. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.

- LCL2. Usa estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar y presenta sus creaciones. (CCL, CD)

Criterio de evaluación: 11. Mejorar y mostrar interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.

- LCL1. Mejora y muestra interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio. (CSYC, CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.

- LCL1. Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantinelas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular , aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.

- LCL1. Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan. (CCL, CEC)

IV.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para los criterios de evaluación se utilizará fundamentalmente, las tareas recibidas, su adecuada ejecución, orden y limpieza en la presentación de las mismas en la libreta, trabajos y pequeños proyectos. También se trabajará con cuestionarios y se valorará la participación en las clases telemáticas. En la asignatura de Lengua se valorará el 70% de las tareas y trabajos diarios (se valorará la presentación, puntualidad, respuesta adecuada...), y un 30% cuestionarios o pruebas orales.

V.- MEDIDAS DE ACCIÓN TUTORIAL.

Debido a la situación de excepcionalidad de confinamiento se hace necesario el trabajar los aspectos emocionales de nuestro alumnado. Para ello, se va a dedicar una hora quincenal dedicada al desarrollo emocional, adecuando actividades con el fin de detectar necesidades comunes que pueda tener el grupo-clase. Es importante que intervengan en el diálogo el grupo clase, para que sea un momento de socialización, integración, diálogo, resolver dudas o miedos que puedan tener, ayudando y afianzando la conexión del grupo clase, que en esos momentos no están juntos.

Por otro lado se considera esencial el mantener contacto no sólo con el alumnado sino con las familias como coayudantes y extensores de nuestra labor docente. El objetivo fundamental es ayudarles a organizar el trabajo escolares interrumpiendo lo menos posible la vida cotidiana tanto del alumnado como de sus progenitores. Para el alumno/a que presenta dificultades por su desarrollo educativo y

emocional, se realizará un contacto más personal y específico con las familias, con el fin de hacer un seguimiento más exhaustivo y pormenorizado, de forma que el alumno/a pueda seguir el aprendizaje a su propio ritmo, ayudándolo mediante refuerzo en las dificultades encontradas. Se tendrán siempre en cuenta las situaciones personales de cada familia.